



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N°

1328-24

EXP 189 / 2024 – ECO - UNSa

Salta,

17 DIC 2024

VISTO: La nota presentada por la alumna Lourdes Noelia FRIAS, D.N.I. N° 40.792.423, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "ESTUDIO DE LAS REFORMAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GASTO Y SU IMPACTO SOBRE EL ESQUEMA AHORRO – INVERSIÓN – FINANCIAMIENTO DURANTE EL PERÍODO 2024", y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de la carrera Licenciatura en Administración, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra en la página 28 del presente expediente.

Que la presentación obrante de páginas 1 a 25 cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO N° 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante en la página 32 del expediente de referencia.

Que desde páginas 3 a 25 acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Cr. José Manuel ROLDAN, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Administración y Hacienda Pública, de la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, a quien se propone como Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema: "ESTUDIO DE LAS REFORMAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GASTO Y SU IMPACTO SOBRE EL ESQUEMA AHORRO – INVERSIÓN – FINANCIAMIENTO DURANTE EL PERÍODO 2024", presentado por la alumna Lourdes Noelia FRIAS, D.N.I. N° 40.792.423, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º. – **Designar** como Director del mencionado trabajo al Cr. José Manuel ROLDAN, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Administración y Hacienda Pública, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. – **Hágase** saber a la alumna peticionante, al Cr. José Manuel ROLDAN, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/lss


Esp. Modelina I. Zúñiga
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORZA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa